



Aumentará a \$102 salario mínimo

A partir del 1 de enero, México tendrá dos salarios mínimos diarios: el Salario Mínimo General Nacional para toda República, de 102.68 pesos, y el SMG Fronterizo, de 176.72 pesos.

FINANZAS

B4



Huachicoleo se origina en Pemex: AMLO

Andrés Manuel López Obrador indicó que hay indicios de que el robo de combustibles ocurre desde el interior de Petróleos Mexicanos y negó que las bandas externas a la paraestatal fueran el origen del *huachicoleo*.

NACIONAL

A8



Crean unidad especializada en feminicidios, en la Fiscalía

Es parte de las acciones mandatadas en la Alerta de Violencia de Género

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Con el objetivo de esclarecer los feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres, la Fiscalía General del Estado creó una unidad especializada que revisará las averiguaciones previas y carpetas de investigación.

El acuerdo para crear dicho organismo fue emitido por la Fiscalía General del Estado el 13 de noviembre pasado; además, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el 24 del mismo mes.

Tal documento expresa que la unidad especializada que revisará los casos de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres, se crea como parte de las acciones mandatadas en la Alerta de Violencia de Género.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Mucho ha cambiado la política. Con sus aciertos, fallas, dudas, atrevimientos y timideces, eso no ha sido obra de un solo hombre o de un partido. Es obra colectiva, de varias generaciones.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA A6
Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ A5
Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4
GLORIETA A6



Pagarán ISR los maestros: Indira Vizcaíno

Recibe nombramiento oficial como delegada de Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno de México en Colima

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Indira Vizcaíno Silva, delegada estatal en Colima de Programas Integrales para el Desarrollo, consideró que para la Federación será complicado no descontar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los aguinaldos al magisterio colimense.

Manifestó que con la normativa jurídica que actualmente existe, “me parece que es complicado si atendemos el respetar la ley que existe en este momento”.

Tras señalar que es un tema que debe revisarse a profundidad, sostuvo que en la lógica del nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el objetivo es que haya trato justo e igualitario para todos los trabajadores.

Explicó que es complejo, porque implica el que si hubiera algún beneficio de esta naturaleza para algún sector, tendría que buscarse que fuera de manera general, no sólo para algunos.

Ayer, Indira Vizcaíno recibió el nombramiento oficial como delegada de Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno de México en Colima.

LOCAL/A3



AMANECER ESCARLATA

En las frescas mañanas de diciembre, el cielo de Colima se enseñoorea y se tiñe de colores, como el lienzo de un pintor. Esta imagen fue captada ayer, a las 7:12 de la mañana, al norte de la ciudad.

Foto de Patricia Espinosa

Se queda Colima sin gas

Empleada de Global Gas confirma que se tienen problemas de desabasto; hoy podría normalizarse el servicio; en Armería se racionó el suministro a 100 pesos por tanque; Manzanillo y Tecomán no reportan escasez

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Desde el pasado sábado, las empresas que suministran gas LP en Colima lo han dejado de hacer en la entidad, argumentando problemas técnicos en abastecimiento.

Al solicitar un pedido de gas vía telefónica, una de las operadoras de Global Gas explicó que se tienen problemas de desabasto,

sin embargo, aseguró que éste no es ocasionado por esta empresa.

Además, indicó que posiblemente hoy estaría el servicio restaurado, pero no lo aseguró.

También mencionó que el desabasto se pueda estar originando en la zona sureste del país, “puede haber mañana (hoy) gas para surtir todos los pedidos de hoy (ayer)”.

Una de las vendedoras de la estación de Gas Menguc, ubicada en el bulevar Rodolfo Chávez Carrillo, expresó que posiblemente hoy, a partir de las 9 de la mañana, ya estén nuevamente vendiendo el energético a los consumidores, sin embargo, tampoco lo aseguró.

Asimismo, se encuentra suspendido el servicio de gas para tanques estacionarios.

En Manzanillo se informó que no ha habido desabasto de gas en estos días.

En Tecomán tampoco se reporta escasez del combustible, mientras que en Armería, algunas personas que acostumbran rellenar sus cilindros, informaron que únicamente les estaban vendiendo 100 pesos por tanque, argumentando que estaba escaso.



Foto de Osiris Moreno

Acompañado de autoridades estatales y municipales, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró anoche el Festival Navideño “Manzanillo On Ice 2018”, en la Plaza Juárez de Manzanillo. Cuenta con pista de patinaje, un tobogán y una rueda de la fortuna monumental, que serán gratuitos para el público.

Ha realizado Osafig 27 auditorías: García Pérez

Auditora Superior del Estado presentó ayer su Informe Anual

Elena DEL TORO

Durante este año, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) ha realizado 27 auditorías, 27 informes de resultados y 23 análisis de informes de avance de gestión.

Indira García Pérez, auditora superior del Estado, presentó ayer su Informe Anual, donde destacó que “de forma histórica, también presentamos 18 análisis de deu-

da y preparamos la planeación de las 29 auditorías constitucionales que realizaremos el próximo año, correspondiente al ejercicio fiscal 2018”.

Lo anterior, dijo, “nos posiciona como un órgano autónomo garante y responsable en el ejercicio de sus funciones, imperando siempre la objetividad y la imparcialidad”.

LOCAL/A2

Inaugura Nacho Festival Navideño “Manzanillo On Ice”

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró anoche el Festival Navideño “Manzanillo On Ice 2018”, en la Plaza Juárez, del Centro Histórico del puerto.

En la pista de hielo, el Mandatario comentó que este tipo de estrategias novedosas permitirán fortalecer a Manzanillo como destino turístico.

Luego de señalar que se busca

fomentar la convivencia familiar y el turismo, dijo que Manzanillo se ha consolidado como un excelente destino para la temporada decembrina y de fin de año, considerando la calidad de los servicios turísticos y el clima.

Indicó que al espectáculo tradicional de pirotecnia “Manzanillo se ilumina”, se suman estas actividades en hielo para que disfruten las familias y los visitantes.

LOCAL/A2



Foto Agencia

LEONA EN ALCUZHUE

La Profepa recibió un cachorro de león africano hembra, de unos 5 meses de edad. El particular que entregó al felino informó que lo encontró herido, en las inmediaciones de la laguna de Alcuзахue, en Tecomán, por ello decidió capturarlo y trasladarlo para su revisión médica y destino final. **TECOMÁN/ARMERÍA/B2**



GUILLERMO TOSCANO

IMSS debe obtener más dinero

Elena DEL TORO

Es necesario fortalecer al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que también atenderá a los beneficiarios del Seguro Popular, indicó el diputado morenista Guillermo Toscano Reyes.

El presidente de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado, sostuvo que en el ámbito federal tienen que generar los recursos necesarios para que el IMSS funcione adecuadamente.

Recordó que el Seguro Popular se creó con la intención de tener cobertura total, pero conforme transcurrió el tiempo, en lugar de fortalecerse se fue debilitando.

Consideró que en salud no se puede ahorrar ni hacer recortes, sino incrementar los montos; en el caso de Colima, el problema de la falta de insumos, medicamentos y personal, no es re-

ciente, sino que viene de administraciones anteriores.

“Es necesario poner énfasis en cuestiones tan sensibles como la salud, tenemos que generar las condiciones para los 118 Centros de Salud que existen en el estado, para que tengan plantilla completa, sino con los médicos con pasantes”.

Dijo que este año, en la mitad de pasantes de Medicina, ejercieron sus prácticas profesionales en estos espacios.

Ante lo anterior, refirió que las autoridades deben explicar por qué no hubo cobertura completa, pues pudo ser por no tener la percepción económica o la inseguridad.

Finalmente, refirió que en la Comisión de Salud trabajará en diversos temas, principalmente para atender el problema de hemodiálisis, y para ello trabaja en un proyecto para presentarlo a nivel federal.



Foto de Patricia Espinosa

ALBORADA EN COLIMA

En esta temporada decembrina, el cielo de Colima nos ofrece hermosas postales, como la de la gráfica, captada a las 7 de la mañana de ayer, desde la zona norte de la capital.

Inaugura Nacho Peralta “Manzanillo On Ice 2018”

Es un hecho único e histórico para el disfrute de las familias y de los turistas

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Con el propósito de fomentar la convivencia familiar y el turismo, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró el Festival Navideño “Manzanillo On Ice 2018”, en la plaza Juárez del centro histórico del puerto.

En la pista de hielo, el Mandatario señaló que este tipo de estrategias novedosas permitirán fortalecer a Manzanillo como destino turístico.

“Manzanillo se ha consolidado como un excelente destino para la temporada decembrina y de fin de año, considerando la calidad de los servicios turísticos y el clima”, aseguró.

Por ello, al espectáculo tradicional de pirotecnia Manzanillo se ilumina, se suman estas actividades en hielo para que disfruten las familias y los visitantes.

“Por primera vez tenemos una pista de hielo aquí en Manzanillo, lo que es único e histórico”, resaltó el Gobernador, quien agradeció la participación de la iniciativa privada y del Ayuntamiento de Manzanillo para consolidar este proyecto.

“Manzanillo On Ice 2018”, que se llevará a cabo hasta el 7 de enero de 2019, cuenta con una pista de hielo de más de 600 metros cuadrados, con capacidad para que más de 350 personas estén patinando de manera simultánea y con

gradería para albergar a mil 200 personas.

Además, se contemplan espectáculos en la pista de hielo dos veces al día, con la participación de más de 20 artistas en escena, entre músicos, patinadores y acróbatas, provenientes de diversos países, como Rusia, Lituania, Inglaterra,

Estados Unidos, Italia y Canadá.

Como parte de los atractivos, hay un tobogán de hielo de 4.5 metros de altura, un espectáculo árbol navideño y una rueda de la fortuna monumental, así como un área de restaurantes en 10 villas navideñas.

Estados Unidos, Italia y Canadá.

Como parte de los atractivos, hay un tobogán de hielo de 4.5 metros de altura, un espectáculo árbol navideño y una rueda de la fortuna monumental, así como un área de restaurantes en 10 villas navideñas.



Foto de Osiris Moreno

Ayer fue inaugurada la pista de hielo para patinar, completamente gratis para los asistentes, como parte del Festival Navideño “Manzanillo On Ice 2018”.

Reabrirá Fiscalía expedientes de feminicidios y homicidios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Fiscalía General del Estado creó una unidad especializada que revisará las averiguaciones previas y carpetas de investigación relacionadas con feminicidios y homicidios dolosos de mujeres, con el objetivo de esclarecer esos delitos.

El acuerdo correspondiente a la creación de dicho organismo, fue emitido por la Fiscalía General del Estado, el 13 de noviembre pasado; además, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el 24 del mismo mes.

Tal documento expresa que la unidad especializada que revisará los casos de feminicidios y homicidios dolosos, se crea como parte

de las acciones mandatadas en la Alerta de Violencia de Género.

Dicha unidad tendrá la función de revisar los expedientes y las carpetas de investigación, relacionadas con los feminicidios u homicidios dolosos de mujeres, de los últimos 8 años.

Lo anterior, con el objetivo de realizar el diagnóstico de los expedientes en archivo o reserva, así como la identificación de las posibles deficiencias en las investigaciones, con el propósito de sugerir las diligencias que podrían llevarse a cabo para el esclarecimiento de los hechos.

El documento refiere que al frente de la unidad habrá un titular, así como el personal operativo y administrativo que sea necesario

para cumplir sus atribuciones, quienes serán designados por el Fiscal General del Estado.

Tras revisar los expedientes, la unidad podrá ordenar al Ministerio Público competente, reabrir las averiguaciones previas o las carpetas de investigación, cuando éstas se encuentren en reserva o archivo temporal.

Además, podrá verificar que las averiguaciones previas y carpetas de investigación que se analicen, cumplan la metodología y requisitos establecidos en los protocolos aplicables de los hechos investigados.

Igualmente tendrá la atribución de dictar las medidas tendientes a corregir irregularidades, incidencias y deficiencias que se de-

tecten y verificar su seguimiento.

De la misma forma, podrá dar vista al Ministerio Público correspondiente o a la Visitaduría General, en aquellos casos en que, con motivo de sus funciones, apareciere la comisión de una falta administrativa o de un hecho delictivo por parte de los servidores públicos de la Fiscalía.

Mediante el acuerdo publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, se instruye al director general de Averiguaciones Previas y al director general de Procedimientos Penales, para que remitan a la unidad especializada las averiguaciones previas y carpetas de investigación que se encuentren en reserva o archivo temporal.

Osafig realizó 27 auditorías

Elena DEL TORO

Tras señalar que este año, el Osafig ha cumplido cabalmente su labor en tiempo y forma, al realizar 27 auditorías, 27 informes de resultados y 23 análisis de informes de avance de gestión, Indira García Pérez, titular de ese organismo, dijo que de forma histórica también presentaron 18 análisis de deuda.

“Preparamos la planeación de las 29 auditorías constitucionales que realizaremos el próximo año, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018; lo que nos posiciona como un órgano autónomo garante y responsable en el ejercicio de sus funciones imperando siempre la objetividad y la imparcialidad”, dijo.

La auditora superior del Estado presentó ayer su Informe Anual del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), correspondiente al ejercicio fiscal 2018, ante

el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos del Congreso Estatal, el diputado Francisco Rodríguez García.

Destaco el trabajo coordinado y de colaboración que se viene realizando con el Congreso local, en particular con la Comisión de Hacienda, para desarrollar de mejor manera los trabajos de fiscalización que realiza este órgano autónomo.

Resultado de este trabajo, se dio inicio a la fase de investigación para la promoción de responsabilidades derivadas de la comisión de conductas que pudiesen ser calificadas como faltas graves y no graves.

Para tal efecto, la Unidad de Investigación del Osafig tiene radicados un total de mil 280 expedientes, los cuales se encuentran sujetos a diversas actuaciones y diligencias indagatorias para el desahogo de esta etapa.

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

Indira García agregó que “este año, realizamos 32 cursos y capacitaciones, donde participaron más de mil 300 personas, lo que refleja el interés de este órgano de fiscalización que presido, en trabajar de la mano y coordinación con los entes auditables, para lograr con ello la profesionalización del servicio público”.

Destacó que “estas labores se efectuaron bajo un estricto apego a los principios de austeridad y maximización de los recursos

públicos y humanos con los que contamos”.

La labor que ha venido realizando el Osafig este último año, permitió que la titular de este órgano, Indira García Pérez, haya sido nombrada secretaria técnica de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (Asofis) de la región Pacífico, que contempla los estados de Nayarit, Sinaloa, Jalisco, Colima, Baja California Sur y Durango.

Titular federal de Semarnat estará el viernes en Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Josefa González Blanco, estará en Colima el 21 de este mes, para reunirse con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

La información fue confirmada por los medios digitales de la delegada de Programas Integrales de Desarrollo en el estado, Indira Vizcaíno Silva, con quien también sostendrá una reunión.

De acuerdo con la información, la titular del Me-

dio Ambiente y Recursos Naturales del país, viene para “estrechar lazos” para una mejor vinculación de las acciones que la dependencia federal lleva a cabo a favor de la población del estado.

Asimismo, se indicó por la cuenta social de la Diputada federal con licencia, que Josefa González se reunirá con otros funcionarios de dependencias de medioambiente y organizaciones afines.

Se prevé una gira de trabajo por los diferentes municipios del estado, así como reuniones con los alcaldes y organizaciones de la sociedad civil.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Pagarán maestros impuesto por aguinaldo: Indira Vizcaíno

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La delegada estatal en Colima de Programas Integrales de Desarrollo, Indira Vizcaíno Silva, consideró que para la Federación será complicado no descontar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los aguinaldos al magisterio colimense.

“Con la normativa jurídica que actualmente existe, me parece que es complicado si atendemos el respetar la ley que existe en este momento”.

Vizcaíno Silva dijo que es un tema que debe revisarse a profundidad, porque en la

lógica del nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el objetivo es que haya trato justo e igualitario para todos los trabajadores.

Explicó que es complejo, porque implica el que si hubiera algún beneficio de esta naturaleza para algún sector, tendría que buscarse que fuera de manera general, no sólo para alguno.

“Es decir, si se genera una excepción para docentes, no sería sólo para los colimenses, sino para todo el país y así sucesivamente en cualquier materia que habláramos”.

Precisó que de acuerdo

con lo que ha escuchado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez busca con el presidente Andrés Manuel López Obrador que no se descuente el Impuesto Sobre la Renta (ISR) al aguinaldo de docentes de la Sección 39 del SNTE.

Vizcaíno Silva dijo que estaría dando seguimiento a este tema con las autoridades que les compete, con los integrantes de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o con quien pueda tomar alguna decisión al respecto, aunque insistió en que es tema que debe analizarse a profundidad.

NOMBRAMIENTO

Indira Vizcaíno recibió ayer el nombramiento oficial como delegada de Programas Integrales de Desarrollo del Gobierno

de México en Colima. La designación, firmada por la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, se dio ayer tras

una reunión entre los delegados de todas las entidades con el Ejecutivo federal en la Ciudad de México.

Lanzan convocatoria para impulsar nuevas empresas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado, la Universidad de Colima y la Cámara Nacional del Comercio en la entidad (Canaco), presentaron la convocatoria para el diplomado *Star Me Up*, para impulsar y apoyar a nuevas empresas.

Lo anterior lo informaron en rueda de prensa, el titular de Fomento Económico (Sefome), Walter Oldenbourg Ochoa; el director de Incubadora de Negocios de la Universidad de Colima, Miguel Ángel de la Vega Torres, y el presidente de Cana-

co Colima, Javier Sordia.

Oldenbourg Ochoa indicó que proyectos de innovación y emprendedurismo, como el diplomado, son áreas que el gobierno estatal apoyará para el surgimiento de más empresas.

Abundó que tras la cancelación del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), es necesario abrir opciones para el desarrollo de empresas.

Por ello celebró que el Gobierno del Estado, la UdeC y la Canaco se hayan conjuntado para desarrollar este diplomado, porque “en Colima tenemos mucho

talento y en ocasiones falta un empujoncito, el llevarlos de la mano para que las empresas se empiecen a desarrollar”.

Por su parte, Miguel Ángel de la Vega detalló que se trata de un diplomado que tendrá una duración de 110 horas, distribuido en 11 semanas e inicia el 1 de marzo de 2019.

Dijo que está diseñado para un grupo de 30 personas y que se impartirá los viernes por la tarde, y sábados por la mañana, siendo principalmente en las instalaciones de la Canaco, aunque también podría realizarse en la Universidad.

FONDO PORTUARIO

Por otra parte, el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg, se pronunció por que a nivel federal se conforme un Fondo Portuario, para que se generen beneficios en obras para los estados y municipios portuarios.

Señaló en entrevista,

que éste sería similar al que el sector minero maneja, donde se beneficia con recursos que se aporta por la actividad minera a las entidades y municipios, principalmente para generar obras en específico.

“Creo que se debe ge-

nerar un fondo por la actividad portuaria, en este caso en Manzanillo, en el cual nos involucremos gobierno federal, estatal, municipal y empresas del sistema portuario para seguir apoyando y aportando a nuestro crecimiento de puerto”, sostuvo.

XIMENA PUENTE

Es UdeC pilar fundamental de la educación de calidad

Elena TORRES GUTIÉRREZ

La Universidad de Colima es pilar fundamental para la educación de calidad, afirmó la diputada federal, Ximena Puente de la Mora, tras dar su opinión sobre el Segundo Informe de Labores del segundo periodo del rector José Eduardo Hernández Nava.

“Vemos avances y consolidación de la Universidad de Colima en tareas importantes, como la academia y

la investigación, así como la penetración y cobertura en los diferentes municipios del estado.

“Pero sobre todo vemos un gran compromiso social, no sólo con su propia comunidad, sino también con todos los colimenses”.

“Creemos que vienen tiempos importantes para el país, donde es indispensable tener una educación de calidad, y la UdeC es un pilar fundamental para el estado en este rubro”, agregó.

LIDERAZGO CONSOLIDADO

Por su parte, la presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, Ana Josefina Cuevas Hernández, consideró que “la comunidad universitaria queda complacida al escuchar excelentes resultados en muchas de sus áreas”

Además, dijo, “propuestas y actividades muy concretas que fortalecen nuestra Casa de Estudios, como la apertura de nuevos bachilleratos, el aumento de la matrícula, la atención a poblaciones con capacidades distintas, la internaciona-

lización y la investigación, entre otras”.

Lo anterior, sobre su opinión del Segundo Informe del Rector, “quien entrega un buen balance y un panorama muy alentador de nuestra máxima casa de estudios”.

LEONCIO MORÁN

Deben diputados locales aplicar plan de austeridad

Hugo RAMÍREZ PULIDO

“Sería bueno que desde el primer día que llegaron los diputados al Congreso del Estado, se hubieran quitado las prestaciones y todos los beneficios que aún tienen”.

Lo anterior lo señaló el alcalde Leoncio Morán Sánchez, quien exhortó a los legisladores locales a que dejen de obtener estas prestaciones que van contra la austeridad que promulgaron en campaña, beneficios a los que ya renunció la diputada por Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera.

“Ninguno de los demás, teniendo la mayoría (diputados locales por Morena) se ha dedicado a cumplir ese

compromiso que todos hicieron a los ciudadanos”.

Morán Sánchez indicó que no sólo en el discurso, sino también en los hechos deben poner el ejemplo, e insistió en que eso se haya manifestado desde el primer día de su llegada al Congreso.

El Alcalde recordó que cuando asumió el cargo como munícipe, hizo lo propio, quitando bonos y beneficios a los funcionarios de primer nivel, incluido él, lo cual significa un ahorro anual de 4 millones de pesos, y en todo el trienio, de 12 millones.

Confío en que los tribunos puedan hacer retroactivo esos privilegios que todavía ostentan, ya que lo

pueden hacer porque son mayoría y en el discurso lo han dicho, pero en los hechos no lo han manifestado.

Al ser cuestionado sobre la renuncia de Enrique Michel a las filas de Acción Nacional, ya que ambos fueron aspirantes a la gubernatura por las siglas de ese partido, Morán Sánchez lo felicitó por tomar una decisión importante.

A su vez, lo invitó, y a los demás panistas que se sientan traicionados por el PAN, a sumarse al proyecto de Movimiento Ciudadano.

Señaló que las puertas están abiertas para Enrique Michel, así como para panistas y miembros de otras fuerzas políticas en las cuales no se tenga coincidencia.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Lenguas Extranjeras

DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA

Jornadas vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años



Jornadas sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años





Jornadas vespertinas y sabatinas

Programa de idiomas para niños (PIN)

INICIO DE CURSOS

28 de enero de 2019 vespertinos 

2 de febrero de 2019 sabatinos   

HORARIOS

Vespertino: de 4:00 a 6:00 pm / 6:00 a 8:00 pm
Sabatino: de 8:00 a 10:00 am / 10:00 a 12:00 pm

Villa de Álvarez ☎ 316 11 91 📍 Diplomados de idiomas vespertinos	Villa de Álvarez ☎ 316 11 91 📍 Diplomados de idiomas sabatinos	Tecomán ☎ 322 94 00 ext.52050 📍 Diplomados de idiomas Tecomán
Manzanillo ☎ 33 112 03 📍 Diplomados de idiomas Manzanillo		

Para mayores informes

comunicate con nosotros o visita nuestras páginas de facebook

Apoyará Sejuv a jóvenes con más Casas del Emprendedor

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En 2019, la Secretaría de la Juventud del estado (Sejuv) impulsará el desarrollo de los jóvenes con mayor fuerza, con el establecimiento de más Casas del Emprendedor, aseguró su titular Gamalien Haro Osorio.

Indicó que 2018 fue un año de mucho trabajo, pero sobre todo de resultados en varios rubros para los jóvenes de la entidad, al mencionar que, entre otros, las becas que se otorgaron para que continúen sus estudios. Señaló que han trabajado en proyectos conjuntos con el sector empresarial, como la Cámara Nacional del Comercio en Colima (Canaco), con lo que genera expectativas muy interesantes para 2019.

“Proyectos y programas que nosotros ya plasmamos

dentro del paquete económico que el Gobernador hizo llegar a la Federación y vienen cosas muy interesantes”.

Ejemplificó que el siguiente año buscarán crear otra Casa del Emprendedor en la entidad, ya que actualmente sólo está la de Manzanillo; “queremos ahora una en Colima”.

Otro aspecto que buscarán, es el “fortalecimiento de becas y esperemos que 2019 venga con más trabajo”.

Señaló que 3 mil 600 jóvenes del estado se han beneficiado con programas de becas de inglés, gracias al subsidio del 95 por ciento que el gobierno estatal contribuye.

Otro programa que dejó buenos dividendos para la población joven del estado, fue el de becas para Jóvenes de Zona Rural, que se realizó de manera conjunta con

la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedescol).

En aspectos sociales, dijo el titular de Sejuv, se disminuyó la tasa de embarazos entre la población de mujeres jóvenes en cerca del 1.8 por ciento, con lo que se previno embarazos no deseados.

Asimismo, estimularon el que el sector busque establecer un negocio propio en Manzanillo, como parte de las acciones de prevención del delito, con el financiamiento de 30 mil pesos, ya sea por primera vez o fortalezcan el que ya tienen.

Finalmente, señaló sobre el programa para chicos y chicas de secundaria, denominado *Jonh Maxwell Team*, para otorgarles herramientas para su autoestima, “creencia en sus habilidades, empoderamiento, principalmente acerca de sus habilidades”.

Farías: No hay riesgo de que desaparezca bancada del PT

“En el PT no tenemos amarrado, estamos libres, por voluntad propia y por convicciones”, afirma el coordinador de la fracción

Elena DEL TORO

Tras la salida de diputados del Partido del Trabajo (PT) para sumarse a la bancada de Morena, el coordinador de la fracción petista, Carlos César Farías Ramos, negó que exista el riesgo de que desaparezca esta bancada.

Al inicio de la Legislatura, la fracción del PT tenía cinco tribunos, pero ese mismo día salieron Jazmín García y Guillermo Toscano, quedando únicamente con tres integrantes.

En noviembre llegaron Ana María Sánchez y Luis Fernando Escamilla, por lo

que aumentó otra vez a cinco. Sin embargo, este mes, se fue Arturo García.

Cuestionado al respecto, Farías Ramos sostuvo: “En el PT no tenemos amarrado a nadie ni secuestrados ni amordazados, estamos libres, por voluntad propia y por convicciones”.

Afirmó que este instituto político exige disciplina, lealtad, probidad, “ser de una sola pieza, así lo hemos definido y vamos a trabajar a través de la calidad, no la cantidad, de eso hemos venido dando muestras.

“Las mejores iniciativas que han producido

beneficio al pueblo, las ha propuesto el PT, como son condonación de multas y recargos para que se pongan al corriente, como un estímulo”, afirmó.

Insistió en que no existe el riesgo de que desaparezca esta bancada, pues el PT tiene 28 años de existencia y ha sobrevivido a base de disciplina y trabajo.

“No somos un partido espontáneo, tampoco un estatus emocional, existimos como una estructura, un partido político que ha trabajado mucho”, por tanto, aseveró que el PT llegó para quedarse.



OPINIÓN



En aquellos años había esta atmósfera de festival literario permanente en Colima, pero desde entonces, poco hemos visto en esta dirección y de lo cual debiera encargarse el Ayuntamiento.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ

Ante la temeraria intención de quitar el fuero para que sean juzgados los funcionarios que cometen delitos, empezando con el Presidente de República, PRI, PAN, PRD y otros partidos se oponen.

RAÚL PÉREZ OSORIO

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político Mucho antes

MUCHO antes que Andrés López Obrador apareciera en la escena política, muchos periodistas ya luchábamos por abrir paso a la crítica, a la libertad de expresión y a señalarle errores al poder político y al económico.

No era sólo “al PRI” o “al sistema”, sino al Presidente, a los políticos personalizados, a quienes hacían negocios medianamente relaciones, no siempre claras, con gobernantes tan poderosos como beneficiarios de la impunidad.

También señalábamos al poder policiaco y militar, que en ocasiones daba visos de cierta peligrosa autonomía. Las incipientes relaciones entre policías y narcotraficantes le agregaban una buena porción de riesgo a la denuncia periodística. Por lo menos, hacían que los periodistas compareciéramos ante la PGR o el Ministerio Público estatal en intentos de intimidación. De eso, hace años, lustros, décadas.

Otros muchos, no periodistas, también abrieron brecha a la libertad de expresión y a varias libertades más. Con sangre, sudor y lágrimas se regó el camino a la democracia electoral que tuvo sus primeras expresiones reales en 1979, con la reforma política diseñada por Jesús Reyes Heróles.

Una parte de la izquierda de aquellos años optó directamente por la guerrilla urbana o rural. Otras alas revolucionarias de esa misma izquierda debatieron sobre la lucha electoral y la lucha armada. Discutían la forma, no el fondo; el modo, no el qué hacer. Porque todas esas corrientes —con la excepción de los muy moderados, motejados *reformistas*, que predominaban en una izquierda casi *light*, como el Partido Comunista Mexicano— se proponían derrocar al gobierno e implantar un régimen de transición al socialismo. No se andaban con cuentos. La mayoría fue abatida o encarcelada por el Estado; otros optaron por la lucha electoral y unos más por la abstención.

Campesinos, obreros, estudiantes, médicos, maestros, comerciantes, pequeños empresarios, colonos pobres, mujeres del incipiente feminismo, a veces unidos algunos con otros, en ocasiones, cada cual por su cuenta, exigieron esto o aquello, se rebelaron contra tal o cual abuso, injusticia o crimen. Obligaron, a final de cuentas, a que el Estado soltara poco a poco el control autoritario del poder, con tintes totalitarios en no pocas ocasiones.

Un ambiente así permitió que el PRI perdiera la mayoría en la Cámara de Diputados, primero, y la Presidencia de la República, después. Hubo escorrentías, arroyos, ríos que finalmente desembocaron en el torrente que llevó a Vicente Fox a Palacio Nacional. Se repitió, con más fuerza, en julio de este año, con Andrés López.

Quiero decir que la democracia ni se gestó ni nació con Fox, ni Morena, ni con López Obrador, como a veces el Presidente pretende rubricar. Mucho ha cambiado la política desde mediados del siglo pasado a la fecha. Con sus aciertos, fallas, dudas, atrevimientos y timideces, eso no ha sido, no es —ni podría serlo— obra de un solo hombre o de un partido. Es obra colectiva, de varias generaciones.

Quienes ahora tienen el poder, deben entender de una buena vez que las libertades las ganamos los ciudadanos con un montón de luchas, de trabajo, de denuncias, de propuestas, se debates, que costaron —repito lo dicho por Churchill— sangre, sudor y lágrimas, y de vez en cuando varias sonrisas.

López Obrador y su partido, sus seguidores, harán bien en comprender que este gobierno también —ese adverbio, ese *también* implica a los previos y a los poderes de facto que en su día los acompañaron— es objeto de crítica, que no está a salvo de las observaciones, el debate y el señalamiento, por mucho que le disguste, como les incomodaba a sus predecesores. Si va a recurrir al derecho de réplica, que lo haga cuantas veces considere. Siempre habrá quienes le respondan una y otra vez desde el foro de cada cual. Siempre.

Para decirlo con palabras del propio Presidente: Para que se vayan acostumbrando. Porque infalibles, no son ni López Obrador ni sus colaboradores ni el universo político que lo rodea. Si, como a él, les incomoda la crítica, es problema suyo. El derecho a criticar ni siquiera es debatible.

Ojalá la réplica tenga fundamentos y argumentos. Ojalá no sea una reedición de aquellas frases que hoy dan risa: “manipulados por la CIA”, “agentes del imperialismo ruso”, “satélites cubanos”, “vendepatrias”, “malos mexicanos”, etcétera, adaptadas a la actualidad. Así las cosas.

MAR DE FONDO

** “Eres, amor, el brazo con heridas/ y la pisada en falso sobre un cielo./ Eres el que se duerme, solitario,/ en el pequeño bosque de mi pecho./ Eres, amor, la flor del falso nombre./ Eres el viejo llanto y la tristeza,/ la soledad y el río de la virtud,/ el brutal aletazo del insomnio/ y el sacrificio de una noche ciega./ Eres, amor, la flor del falso nombre./ Eres un frágil nido, recinto de veneno,/ despiadada piedad, ángel caído,/ enlutado candor de adolescencia/ que hubiese transcurrido como un sueño./ Eres, amor, la flor del falso nombre./ Eres lo que me mata, lo que ahoga/ el pequeño ideal de ir viviendo./ Eres desesperanza, triste estatua/ de polvo nada más, de envidia sorda./ Eres, amor, la flor del falso nombre”. (Efraín Huerta, mexicano, 1914-1982. *Eres, amor, el brazo con heridas...*)

Editorial Irresponsables

DEJAR sin gas doméstico a la población es una irresponsabilidad de las empresas de ese giro que operan en el estado, sobre todo en temporada decembrina, cuando en muchos hogares se recibe la visita de familiares que viven en otras entidades del país o en el extranjero. Incontables empresas también necesitan ese carburante.

Si no se tratara de un elemento de primera necesidad en la vida cotidiana, la escasez de gas LP no sería problema, ni siquiera noticia. Por eso mismo sorprende que aun cuando el desabasto empezó desde el sábado anterior, ninguna autori-

dad haya intervenido para enterarse de lo que está pasando y exigir a los empresarios gaseros que normalicen el servicio.

Si bien en municipios como Tecomán y Manzanillo no se ha reportado el problema, sí sucede en Armería, donde únicamente se venden 100 pesos de gas para rellenar cilindros. Tantas instituciones que existen en el organigrama oficial que tienen injerencia en el rubro de la energía, pero ninguna aparece cuando la gente las necesita.

Según trabajadores de empresas gaseras en la capital del estado que fueron entrevistados por **Diario de Colima**, la falta de gas LP se debe a “problemas técnicos” de abasteci-

miento, lo cual, en términos llanos, no explica nada ni resuelve en forma alguna el problema colectivo.

Tampoco hay precisión sobre la fecha en que se normalizará el servicio, lo que de antemano provoca incertidumbre en los consumidores.

Urge que la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado gestione que vengan a instalarse a la entidad otras gaseras más responsables. Es injusto que los colimenses estén a expensas de dos o tres empresas a las que no les interesa dar un buen servicio, pues de ser así, no estarían hoy innumerables consumidores padeciendo la falta de gas LP.

RAYMUNDO
GONZÁLEZ SALDAÑA*



El PAN se hunde

SIN duda alguna que el triunfo de *El Mono* en la contienda interna para dirigir al PAN de Colima, realizada el domingo anterior, complació además del diputado federal Jorge Luis Preciado y a su socio, Pedro Peralta, al primo de este último, es decir, al propio Gobernador del estado. Tal y como lo planeó este trío hace casi 3 meses en la misma Casa de Gobierno, se han apoderado del único partido serio y opositor en el estado. La idea de convertir al PAN en un satélite más del PRI, parece que no tendrá contrapesos.

A pesar de que *Pako* Santana supo aglutinar en tan sólo un mes a varios liderazgos y muchos más militantes panistas, quienes integraron un sólido equipo distribuido en los 10 municipios del estado, donde trabajaron incansablemente, intentando rescatar al albiazul de la voracidad del Gobernador y sus cómplices, no fue posible vencerlos.

Desafortunadamente para el PAN de Colima, se augura que no sólo Enrique Michel podría dejar las filas de Acción Nacional, tal y como lo anunció el domingo por la tarde en redes sociales. Creo que serán varios los militantes panistas que podrían renunciar o simplemente alejarse del partido que defendieron durante varios años, simple y sencillamente porque se niegan a convertirse en una simple comparsa de una pantomima de muy mal gusto. Debo confesar que por la mente del que escribe estas líneas, también pasó esta idea de abandonar el barco, sin embargo, analizando fríamente lo acontecido alrededor de esta elección interna, denoto que hay mucho por hacer, y esto apenas comienza.

Es que el PAN es un partido con una gran historia. Ha sido el único partido político en el mundo que logró una

ininterrumpida permanencia durante 61 años sin acceder al poder, lo que nos lleva a reconocer que la ideología y doctrina de este partido transmite una especial mística a sus militantes. En Colima ha existido un grupo de militantes doctrinarios, que con una muy clara identidad, añoran la vigencia de los valores que le dieron vida a este partido y lo convirtieron durante algún tiempo en la primera fuerza política del país. Este grupo anteriormente disgregado y desarticulado en el territorio estatal, con esta elección desigual, por fin se aglutinó de la mano de Francisco Santana, defendiendo su dignidad e intentando juntos, el rescate y la renovación de un partido carente de fuerza y credibilidad. Este nuevo gran equipo puso en jaque nada más y nada menos que a los “poderosos” grupos comandados por Jorge Luis Preciado y el desfachatado Pedro Peralta.

El padrón del PAN en el estado es de 3 mil 100 militantes, de los cuales sólo votó este domingo el 69 por ciento, es decir, 2 mil 167 votos. El candidato de Preciado y de los primeros Peralta, ganó con el 57 por ciento de los votos emitidos, mientras que *Pako* Santana y su solidario equipo, obtuvieron el 43 por ciento de los sufragios. Santana Roldán ganó dos municipios, Colima y Coquimatlán, y fue competitivo en otros tres municipios, por lo que la paliza que esperaban dar los adinerados nunca llegó. No cabe duda que el trabajo disciplinado y muy bien organizado que realizó este nuevo gran equipo, preocupó de más a Jorge Luis y su socio, a tal grado que los hizo gastar mucho más de lo presupuestado. Hay que decirlo así tal cual, *El Mono* ganó, gracias a la gran cantidad de recursos y no precisamente humanos, que se repartieron entre algunos militantes vulnerables y lamentablemente acostumbrados a entregarse al mejor postor. Así vimos cómo en Comala (Zacualpan), Tecomán, Armería, Minatitlán y Manzanillo, se les “perdió” su credencial de elector a más de dos centenares de militantes, quienes ya no pudieron votar el domingo pasado a favor de *Pako* Santana, pero ayer ya la recuperaron, junto con 3 mil pesos en la bolsa cada uno.

Enrique Michel tiene mucha razón al decir que el PAN en Colima ha caído en mano de “mercaderes” de la política, pero para los que de verdad queremos lo mejor para el PAN, sabemos que la lucha es una brega de eternidad, y esto apenas empieza.

**Ex dirigente estatal del PAN y actual consejero estatal*

RAÚL PÉREZ
OSORIO



Patente en peligro

La muchedumbre es un monstruo de múltiples cabezas.
Horacio

DICEN las crónicas que a las 11:26 de la mañana del pasado sábado 1 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador recibió la Banda Presidencial de su antecesor. Para el día 15 de diciembre, a la misma hora, se ha cumplido la primera quincena sexenal, para esta fecha se han obsequiado un número de leyes que tienen muy incómodos a los que se han cobijado con la corrupción.

El Congreso de la Unión ha aprobado leyes que eran imposibles en otros tiempos, por el monopolio de la corrupción que mantenía el PRI, PAN, el PRD y demás rémoras políticas. El fuero ya no será el escudo para la impunidad que mucho ha beneficiado a tantos políticos deshonestos de todos los niveles; las pensiones a ex presidentes, bonos a los diputados federales, viáticos, comidas y francachelas han quedado suprimidas; hasta les quitaron edecanes a los diputados. Estas son algunas de las leyes que comienzan a cimbrar el árbol de la corrupción en México.

Luego entonces, como consecuencia se empieza a objetivar y a escribir un proyecto llamado “cuarta transformación”, que tomando en cuenta lo vivido en esta primera quincena, la patente de la corrupción se tambalea, y todo parece que lo mejor será llegar a un acuerdo para que no avergüence a quienes han vivido en una burbuja de impunidad.

En estos momentos se ha desatado en una feroz contienda jurídica entre el artículo 94 constitucional y el 127 de la misma ley que rige a nuestro país; todos sabemos que está la cosa que arde. El artículo 94 prohíbe la reducción de los sueldos de los magistrados en funciones —sueldos que ellos

mismos se asignaron—; el artículo 127 también prohíbe sueldos superiores al Presidente de la República de México. En este caso, se da la controversia constitucional, pero el problema es el siguiente: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que está integrada por 11 ministros, es la que dirime o resuelve estos asuntos.

Por lo tanto, en el presente caso, tendría que ser juez y parte, todo parece indicar que esto derivará en un juicio político, lo cual sería un machetazo a caballo de espadas, uno de los millones de bejucos que nos tienen atados a la corrupción y todo el engranaje de la misma se verían en serios aprietos, sin embargo, creo que no hay vuelta, este país ya no puede soportar la pesada lápida de la corrupción que aplasta al pueblo de México.

Nada nos asombra de lo que acontece en México con todo lo relacionado a la corrupción; en lo personal, me ha llamado mucho la atención una información que supuestamente viene de la Interpol de Francia, donde se menciona a varios ministros de Suprema Corte de Justicia de la Nación —se habla de ministros y ex ministros—, en este caso mencionan el apellido Cossío Díaz, que no puede ser otro que José Ramón Cossío Díaz. Justo sería que el ex ministro mencionado cuente su versión de los hechos que lo involucran, de lo contrario, se aplicaría la máxima que dice “el que calla, otorga”.

Lo que a continuación escribo me da una idea muy clara y precisa de quiénes han sido los sostenes de la corrupción en México. Ante la temeraria intención de quitar el fuero para que sean juzgados quienes cometen delitos, empezando con el Presidente de República, que esto habla de que nada teme el actual Mandatario, el PRI, PAN, PRD y otros partidos se oponen a que se quite el fuero. Quienes han estado protegidos por esta figura han cometido abusos descomunales, han permitido desgracias electorales, y contra el pueblo de México se ponen.

No me queda la menor duda que este es un martillazo que hundió el clavo en la corrupción, que ha causado estragos en quienes apoyaron y fueron beneficiarios de todas las arbitrariedades y las riquezas mal habidas; como se dice vulgarmente, si la corrupción fuera tiña, prácticamente todos los políticos de nuestro país estarían tiñosos.

Me imagino que no dan crédito quienes nada más de pensar que comprar un voto será delito, una mentalidad corrompida por ese sistema no podrá creer en temeraria intención, corromper será delito, cuando en sexenios corruptos del pasado este hecho era como ser inteligente y virtuoso, para a través de esa forma sostener la corrupción.



JUAN JOSÉ
FARÍAS FLORES

Guillotina José Eduardo Hernández Nava

POCO puede decirse, que no se conozca ya, acerca de la personalidad humana, magisterial, intelectual y ética del rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava. Su bien calificada obra académica, de calidad y cantidad, está a la vista.

El Segundo Informe de su segundo mandato al frente de la máxima Casa de Estudios, es un relato minucioso y sostenido, por la veracidad e importancia de la obra académica, de investigación científica y tecnológica, del desarrollo físico e intelectual de los alumnos, del intercambio académico y la vinculación con el sector productivo. Destaca, por su importancia y como valor fundamental, la puntual rendición de cuentas auditada por despachos contables prestigiosos, y la entrega puntual de este documento a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quien la califica como autoridad máxima de la representación popular.



ARNOLDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ *

En tratándose de dinero

CUANDO en los 90 fui nombrado jefe del Departamento de Parcelas Escolares, me propuse visitarlas todas (más de 150), para conocer directamente su problemática, su superficie, su uso, sus potencialidades, etcétera. El secretario de Educación era el maestro Benjamín Fuente González, pactando vernos cada viernes, para compartirle un informe sobre las parcelas visitadas durante la semana, siendo entre 12 y 20 por vez.

Mis informes eran completos, detallados; llenaba formatos donde hablada del estado de los cercos, los cultivos establecidos, las deficiencias o aciertos sobre el manejo; sobre esto y más cosas me preguntaba el maestro Fuentes, pero indefectiblemente también sobre su estado administrativo, y aquí casi siempre las noticias eran pésimas, pues con muy pocas y honrosas excepciones, encontrábamos que las parcelas no beneficiaban a las escuelas. A veces el beneficiario era el director, otras el comisariado ejidal o el comisario municipal, el cacique o los maestros o la directiva de los padres de familia; por ello el maestro Fuentes solía expresar: “No cabe duda que en tratándose de dinero, casi todos son trompudos”.

Me acordé de esos tiempos ahora que AMLO propuso y demandó que hubiera reducción de los insustentables salarios de los altos funcionarios, convertidos en vulgares e inmorales saqueadores del erario nacional, construido con el sudor y las lágrimas de los apaleados mexicanos. ¿Vieron cómo brincaban los ministros de la Corte y muchos otros que sintieron que les estaban “llegando a lo vivo”? ¿Vieron cómo los inmorales ministros y otras alimañas se aliaron con la afortunadamente pobre oposición en el Congreso, integrada por algunos legisladores panistas, priistas, perredistas y del llamado Movimiento Ciudadano, para hacerles el trabajo sucio a los magnates del Poder Judicial, impugnado la ley que les impide seguir saqueando al erario? No cabe duda, claro que tenía razón el maestro Benjamín Fuentes. “En tratándose de dinero, casi todos son trompudos”.

Fijense que recientemente participé en una interesante discusión sobre el particular, y me llamó la atención la expresión irracional de uno de los participantes, quien machaconamente y como estribillo insistía: “Yo quisiera tener enfrente a Andrés Manuel para demandarle que me explique de dónde sacó que su salario debe ser de 108 mil pesos, ¿por qué no dijo que sería de 150, 80, 60 ó 50 mil pesos?”.

La verdad es que yo no le entendí qué importancia tenía ese particular; lo que sí pensé es que si de veras tuviera frente a él al Presidente, sería más probable que se le cayeran los pantalones antes que formularle algún reclamo. Pero, efectivamente, su “reflexión” reforzó mi convicción sobre lo que es mi deseo, que reflexione AMLO y lo aplique el próximo año, para no ir tan carrereados. Yo creo que cualquier familia vive con holgura y decencia, incluso por encima de la medianía juarista, con un ingreso diario de 2 mil pesos, esto es, 60 mil al mes; por ello espero que el siguiente año, *El Peje* le dé otro bajoncito a su ingreso, que haga sufrir y rabiar a los *fifts*, en beneficio del pueblo.

Finalmente, la casta dorada de la burocracia mexicana se aclichingó, aunque ciertamente no en los términos que justamente planteó Andrés Manuel y que bien merece el pueblo de México; pero lo importante es que ya empezó, lo demás será más fácil.

*Presidente de Productores Unidos por Colima, A. C

Yo creo que cualquier familia vive con holgura y decencia, incluso por encima de la medianía juarista, con un ingreso diario de 2 mil pesos, esto es, 60 mil al mes; por ello espero que el siguiente año, *El Peje* le dé otro bajoncito a su ingreso.

El desempeño del rector Hernández Nava es una vida entera al servicio de la enseñanza. Y con esto no decimos que tal preocupación se constriñe a vigilar la correcta impartición de conocimientos relativos a la institución, sino a guiar a todos los integrantes de la comunidad universitaria, por la senda de valores fundamentales, como la verdad, la belleza, el bien y el conocimiento científico, que no es poca cosa dentro del perturbado ambiente social que priva en nuestro país, asolado por la inseguridad pública.

El mensaje rectoral es una invitación a pensar y afirmar principios. El tejido de su Informe se abre paso entre la congestión de las noticias y la fuerza de corrientes destructoras que pretenden mantener acorralado al país. Es deber de universitarios identificarse con las necesidades del pueblo, prepararse para incorporarse a la sociedad, con las mejores armas del saber y los principios adquiridos. La Universidad de Colima prepara a los jóvenes y adultos que más tarde tendrán en sus manos la composición de las instituciones públicas, de la iniciativa privada y de innovadoras empresas personales.

Los Informes anuales de los Rectores son actos formales que dejan un buen sabor de boca, no sólo por su excelente organización, sino por la presencia del Gobernador del estado, ex gobernadores, ex rectores, autoridades cívicas y militares. Es de destacarse la presencia de la representante de la Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior, del presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses y del líder del SUTUC.

El sábado último, fuimos testigos de un evento que trasciende por su impulso e identificación popular. El rector José Eduardo Hernández Nava nos transmitió principios de cómo vivir la vida de verdad, de cómo aprovechar al máximo las capacidades de los educandos. En su mandato

ha construido un principio que le identifica como marca de la Casa de Estudios: una educación de compromiso social. La Universidad de Colima es un nicho que privilegia a vivir una vida plena, sabia y buena.

CORTITOS

- 1.- Tercera edad es cuando todavía tienes ganas, pero ya no te acuerdas de qué.
- 2.- Alcohólicos Anónimos felicita al Cruz Azul, por sus ya 22 años sin tocar una sola copa.
- 3.- No ronco, no jalo la cobija, ocupo poco espacio, no clavo el codo y no me muevo mucho. Si eso no es ser bueno en la cama, yo no sé qué sea.
- 4.- Cuando a un hombre macho y nango se le mete una idea en su cabeza, es más fácil arrancarle la cabeza que la idea.
- 5.- Soy de corazón grande, la panza sólo es para que combine.
- 6.- He venido a pedirle la mano de su hija.
-¿Cuál, la mayor o la menor?
-iCaramba, no sabía que su hija tuviera una mano más grande que la otra!
- 7.- Un estudio científico reciente acaba de demostrar que la bebida predilecta de casi 30 millones de mexicanos es el atole con el dedo.
- 8.- En un bautizo, el cura le pregunta a la madre:
-¿Qué nombre le va a poner a su hijo?
-Lunes Tormentoso.
-iPero ese no es nombre!
-¿Ah, no? ¿Y Plácido Domingo sí?

fariasfloresjj@hotmail.com

Búsqueda Cartón de Robi



SERGIO BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox Un festival poético para Colima

¿RECUERDA usted haber asistido a un encuentro de poetas en Colima? ¿Cuándo fue la última vez que acudió a una feria del libro o a un festival de escritores? ¿Anualmente contemplan usted y su familia viajar hacia un destino en el que se celebre un cónclave de literatura, donde se pueda escuchar a los autores leer su obra y convivir con ellos? Son preguntas que tal vez usted nunca se había hecho, pero que deberían formar parte de los itinerarios tradicionales no de un ambiente o cultura *fifti*, sino de un estándar más o menos regular de sociedad con ingresos medianos.

Como bien lo sabemos, porque lo he repetido en este espacio varias veces, el municipio de Colima tiene un Reglamento de Fomento al Libro y la Lectura, que considera la realización una vez al año de una feria del libro. Las hay, por ejemplo, la que realiza con mucho éxito el Colegio Campoverde. Pero ese es un esfuerzo de la iniciativa privada, no de las instituciones, lo que nos deja con una pregunta básica relacionada con la posibilidad de disfrutar de la literatura de viva voz: ¿Es necesaria una feria?, ¿qué beneficios nos trae convivir con escritores de diferentes géneros?

Si el Reglamento de Fomento al Libro y la Lectura es, paradójicamente, “letra muerta”, qué podemos esperar de nuestros flamantes regidores y alcalde capitalinos, que para empezar tienen al frente del área de Cultura a una persona que sólo le interesan los concursos de belleza. Mal para los colimotes que en los últimos años sólo hayamos tenido una “cultura” capitalina de relumbrón, borrachera y pachanga, como si con esto realmente pensarán que están contribuyendo a la construcción de la paz, proyecto en el que se encuentran envueltos los tres niveles de gobierno.

Es una pena. Los colimotes no hemos tenido, en años, la posibilidad de contar con una feria, un festival o algo parecido con tintes literarios. Se me dirá que en el sexenio anterior se organizaba el Mes del Libro y la Lectura, pero eso es cosa aparte, porque no contenía el

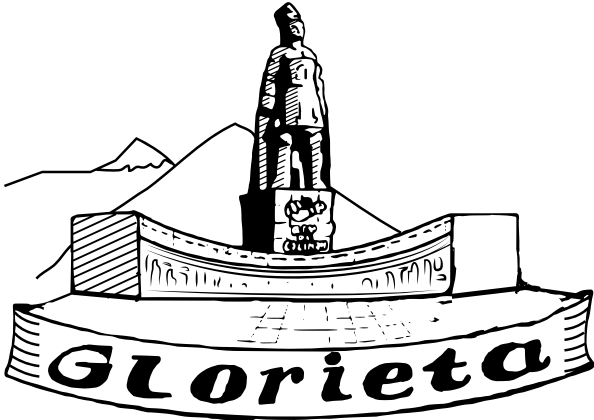
Recuerdo todavía con gusto cómo cuando el maestro Víctor Manuel Cárdenas vivía, se llegó a organizar en Colima una subsele del Encuentro de Poetas del Mundo Latino. Gracias a su entusiasmo y talento, sus contactos y su trayectoria en el fomento a la cultura, Cárdenas trajo a gente como el poeta argentino Arturo Carrera o la gran Claudia Hernández de Valle Arizpe.

espíritu celebratorio de un festival. Sí, se repartían miles de libros, pero, ¿en realidad se leían o sólo servían para justificar gastos multimillonarios en ediciones que en realidad costaban la décima parte de lo que se reportaba?

San Luis Potosí, Morelia, Zacatecas, Acapulco, Tijuana, Monterrey, Bacalar, San Cristóbal, Pachuca, son ciudades que desde hace años, junto con Tepic y tantas otras, tienen sus festivales de literatura que han servido no sólo para fomentar el contacto entre el público lector y sus autores, sino para generar una inercia turística que acaba beneficiando a las mencionadas ciudades en ese y otros aspectos vinculados con la derrama económica y el mejoramiento del nivel de vida. Es básico que si por un lado se propone que ningún funcionario o Alcalde gane más que el Gobernador, también se canalicen esfuerzos por hacer de Colima un lugar más pacífico y cultural, menos violento e inseguro.

Recuerdo todavía con gusto cómo cuando el maestro Víctor Manuel Cárdenas vivía, se llegó a organizar en Colima una subsele del Encuentro de Poetas del Mundo Latino. Gracias a su entusiasmo y talento, sus contactos y su trayectoria en el fomento a la cultura, Cárdenas trajo a gente como el poeta argentino Arturo Carrera o la gran Claudia Hernández de Valle Arizpe, mientras que en su momento la también poeta Verónica Zamora organizó un encuentro de jóvenes escritores, allá en los años 90, con firmas como las de Ignacio Padilla o Jorge Volpi, el primero ya fallecido y el segundo uno de los autores más leídos y celebrados en México y el mundo.

En aquellos años había esta atmósfera de festival literario permanente en Colima, pero desde entonces a la fecha ha sido poco lo que hemos visto en esta dirección y de lo cual debiera encargarse el Ayuntamiento de Colima, pero seguimos en la inopia, cobrándoles a los artistas que venden sus obras en la vía pública u organizando corredores de festín y agasajo disfrazados de presuntos festivales culturales que, en el fondo, lo único que buscan es acelerar el reloj del despapaye y la fiesta entre las generaciones más jóvenes, en lugar de promover el contacto entre ellos y los escritores del momento. Más se gastan en hacer recibimientos y cenas fastuosas.



GLORIETITA 1 Las gaseras en Colima tienen una máxima: vender caro y dar un mal servicio. “No hay, no hay”... gas en el estado. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, y el municipe de Comala, **Donaldo Zúñiga**, son representantes de los ediles de Colima en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal. ¡Mala representante escogieron, pues la presidenta **Martínez** se ha opuesto a invertir en seguridad pública en el puerto! **El Equipo.**

GLORIETA 1 En el primer comentario del **Lunes Político** de ayer nos equivocamos al señalar que en 1982 la Constitución marcaba que para ser Presidente de la República se requería ser “hijo de padre o madre mexicanos”, cuando lo correcto es “hijo de padres mexicanos por nacimiento”. Ofrecemos una disculpa a nuestros lectores. **El Equipo.**

GLORIETA 2 **Pedro Peralta Rivas**, siempre es tema. Primero, en alianza con **Jorge Luis Preciado**, gana la presidencia del PAN. Ahora, pretende llevar a la presidencia del CDE del PRI a **Carlos Cruz**, para así, en 2021, ser candidato a Gobernador por una alianza PRI-PAN. **Peralta Rivas** y el **Gato Cruz** comparten una raíz política: ambos fueron silveristas, beneficiarios de aquel régimen del malhadado **Silverio Cavazos**. **El Equipo.**

GLORIETA 3 Todo proceso electoral abierto que realiza internamente una institución partidaria provoca confrontación entre los equipos de los competidores y división cuando termina, porque no siempre quedan conformes los perdedores, como sucede ahora en el Partido Acción Nacional, que el domingo pasado llevó a cabo la votación para la renovación de su dirigencia estatal, obteniendo el triunfo el manzanillense **Alejandro García**. Lo bueno para la militancia es que este tipo de situaciones no son novedosas, ocurren cada que hay elecciones internas y, contrario a resquebrajarse, el PAN se mantiene sólido. Si **García Rivera** hace un buen trabajo de reconciliación entre los agremiados, Acción Nacional volverá a presentarse en 2021 como el partido que ha sido en los últimos lustros: fuerte y competitivo. **El Equipo.**

PREVENCIÓN En meses recientes, en la zona conurbada se han suscitado incendios de casas, que han perjudicado el patrimonio de las familias. En este mes de fiestas, es obligatorio que las personas revisen el cableado eléctrico del árbol navideño y de las luces de decoración en sus hogares, para evitar un siniestro que los coloque en riesgo a ellos y sus vecinos. **Éricka Trejo.**

MULTAS Los agentes de Tránsito del municipio de Colima se están dedicando a levantar infracciones a diestra y siniestra, sin establecer un programa preventivo que advierta a los automovilistas sobre determinada campaña que se esté llevando a cabo. Pareciera que la presente administración municipal prefirió adoptar una política recaudatoria ante la falta de dinero, luego del desfalco en que recibió la Tesorería de un trienio que, coincidentemente, también se dedicó a realizar operativos viales para imponer multas y hacerse de dinero extra. **Sergio Uribe.**

PENDIENTE A escasos días de concluir el año, no se ven ni luces del proyecto de lectura al que se comprometió a realizar el alcalde **Leoncio Morán**. Mal hará en olvidar esa promesa, que de hacerse realidad, traería grandes beneficios para promotores y artistas locales, ya no se diga para la gente joven, que busca y gusta de eventos donde se incentive la cultura, luego de 3 años del gobierno municipal pasado que no se preocupó por fomentarla. **Éricka Trejo.**

PELIGRO Quienes diseñaron el proyecto de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, en el cruce con la avenida Lapiázuhi hacia la Clínica número 1 del IMSS, omitieron incluir un semáforo para los automovilistas que cruzan hacia ese nosocomio. El alcalde, **Felipe Cruz**, debería poner orden en ese punto vial, antes de que suceda un accidente de consecuencias lamentables. **Sergio Uribe.**

PETICIÓN Por mucho tiempo, habitantes de Manzanillo han demandado la creación de un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el municipio, para que quienes requieren terapia eviten trasladarse a la capital, pues además de padecer incomodidades, afectan sus bolsillos. Ojalá que los legisladores federales del estado recuerden esta petición y hagan las gestiones necesarias para su puesta en marcha, sobre todo la senadora **Gabriela Benavides**, que conoce de cerca esta problemática. **Éricka Trejo.**

ARREGLOS Todavía están a tiempo las autoridades de Colima y Villa de Álvarez de arreglar un poco las principales avenidas de ambas ciudades y las calles céntricas, en las cuales falta limpieza, tapar baches y colocar luminarias. El turismo que venga esta temporada decembrina, mucho o poco, se los agradecerá. **Glenda Madrigal.**

TURISMO No es la primera vez que prestadores de servicios de algunas playas de Manzanillo demandan promoción turística de los destinos, tal como ahora lo hacen los de la Boquita, en Miramar. Los gobiernos estatal y municipal no deben minimizar las quejas, más cuando se acerca el periodo vacacional decembrino y la actividad turística reactiva las ventas del sector. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA
Error de lengua, imal haya!
Orar a la Madre Tierra
se entiende así en el tren maya:
“Darle en la Madre a la Tierra”.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO Hay evidente incongruencia de los diputados locales que legislaron para que el resto de instituciones públicas sean austeras, pero ellos no se han atrevido a hacer lo propio y siguen gozando del mismo salario que tenían sus antecesores, así como de canonjías y prebendas adicionales que también siguen cobrando. La mayoría legislativa que conforma el bloque Morena-PT, prometió en campaña la reducción de sus ingresos y no lo ha hecho. Ya se los empiezan a echar en cara. **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito... Nada por la fuerza

La mayoría en el Congreso de la Unión, encabezada por Morena, aprobó en noviembre la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que regula lo establecido en el artículo 127 constitucional y que establece que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor que el Presidente de la República, así se estableció en ese artículo mediante una reforma del año 2009.

Cincuenta y cinco senadores del PAN, PRI, PRD y MC, más el senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la suspensión de los efectos y consecuencias de dicha ley, porque pone en riesgo la vigencia de diversos derechos fundamentales.

El 7 de diciembre, la Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos fue congelada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que interpuso la minoría en el Senado y concedió la suspensión de la legislación. Permanecerá congelada hasta que la Corte determine si es constitucional o no.

La ley señala que ningún servidor público federal puede ganar más que el Presidente de la República, a quien se le fijó un tope salarial de 108 mil pesos mensuales.

En el acuerdo del Ministro, se menciona: “Con el fin de preservar la materia del juicio y evitar que se cause un daño irreparable, procede conceder la suspensión solicitada para el efecto de que las remuneraciones que perciban los servidores públicos de los Poderes de la Unión y de todos los demás entes públicos para el ejercicio 2019, no sean fijados en términos de la ley reclamada, hasta en tanto se resuelva el fondo de la controversia...”.

A partir de esta decisión de la Corte, la Cámara de Diputados deberá elaborar el Presupuesto de Egresos con base en los artículos 75, 94 y 127 de la Constitución, así como el tercero transitorio del decreto de la reforma constitucional.

Es decir, se deben fijar los sueldos como siempre lo han hecho, sin aplicar la nueva ley, y se tendrá que tomar en cuenta las propuestas enviadas por cada dependencia u organismo público, la Suprema Corte enviará su propio presupuesto y su propuesta deberá ser respetada por los legisladores.

Los senadores de oposición que se pronunciaron contra esta ley consideran que se viola la Constitución, por lo siguiente:

- 1.- La Constitución señala que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente, pero también protege los salarios de los integrantes del Poder Judicial.
- 2.- La fracción II del artículo 127 constitucional establece que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República.
- 3.- El artículo tercero transitorio de la reforma de 2009 al 127 constitucional indica que a la entrada del decreto (2010), las percepciones de los ministros de la SCJN, magistrados del TEPJF, magistrados de Circuitos, jueces de Distrito, consejeros de la Judicatura Federal, integrantes del Consejo General del INE, y magistrados y jueces de los Poderes Judiciales estatales que estuvieron en funciones, se mantendrían durante el tiempo que dure su cargo.
- 4.- El artículo 94 dice que la remuneración que perciban éstos por sus servicios, no podrá ser disminuida durante su encargo.

Aquí se presenta una supuesta contradicción entre el artículo 127 y el 94 constitucionales, porque si bien es cierto que el 127 afirma que nadie podrá ganar más que el Presidente, y la nueva Ley de Remuneraciones fijó 108 mil pesos y el artículo 94 establece que no podrán ser disminuidos los salarios del Poder Judicial durante su encargo, ¿quién tiene razón?

En 2009, cuando se aprobó esta disposición en el 127 respecto al tope de sueldos en función del Presidente, no se derogó el artículo 94, siguió vigente, lo que quiere decir



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Presupuesto 2019

En medio de actos populistas distractores, como las críticas contra los ricos y la resurrección de la Madre Tierra, la esencia de todo gobierno se resume en la definición de su política económica. Esta, a su vez, se concentra en la política antiinflacionaria.

En este contexto, el presupuesto del primer año del gobierno del presidente López Obrador no deja lugar a las dudas: el neoliberalismo que se cantó muerto apenas el pasado 1 de diciembre protestar el cargo, sigue vivo y coleando. Ingresos y egresos de 2019 no cambian la política económica neoliberal definida en 1983-1993 por Carlos Salinas de Gortari.

La política económica se resume en el manejo de la política estabilizadora de baja inflación, y a partir de ahí se desarrolla una política presupuestal que no genere inflación. La estrategia neoliberal salinista-lopezobradorista es la que definió en 1976 Milton Friedman y por la que recibió el Premio Nobel de Economía: la inflación es, en todo tiempo y en todo lugar, un fenómeno monetario.

Los gobiernos populistas suelen aumentar el gasto, sin incrementar los ingresos sanos —sobre todo fiscales—, y el nuevo dinero en circulación empuja los precios hacia arriba, y la inflación, sobre todo en América Latina, ha llevado históricamente a devaluaciones.

De ahí que el neoliberalismo monetarista centre su estabilidad en el control de la inflación, por el lado del dinero-demanda. En este sentido, el marco macroeconómico del gobierno de López Obrador es exactamente el mismo de los gobiernos neoliberales: PIB de 2 por ciento, inflación de 3 por ciento, déficit presupuestal de 1 por ciento y tipo de cambio de 20 pesos. Lo demás, los discursos pomposos de compromiso social, el primero los pobres, salen sobrando, porque el ancla estabilizadora es mantener la inflación compatible con la de EU.

Lo que hacen los gobiernos neoliberales disfrazados de populistas es descobijar a algunos sectores con recortes de gasto, para tapar a los sectores más vulnerables que fortalecen los discursos populistas. El populismo 1982-1984 logró tasas de PIB de 6 por ciento, por manejos cuidadosos con el

que el espíritu de esa disposición excluye a los miembros del Poder Judicial, protegidos en el artículo 94 que no fue derogado, o sea, que si la disposición fuera para todos, el legislador hubiera eliminado la protección de los funcionarios judiciales, en consecuencia están protegidos en sus salarios mientras ejerzan sus cargos, estos no pueden ser disminuidos y deberán preservarse como están ya que la disposición del 127 no va dirigida a ellos.

En consecuencia, la Cámara de Diputados deberá mantener esos salarios del Poder Judicial hasta que se resuelva de fondo si la Ley Federal de Remuneraciones es constitucional o no, resolución que corresponde a la Suprema Corte de Justicia, que ya le dio entrada a la impugnación y que resolverá hasta el año que entra, no obstante que el presupuesto de la Federación que contempla sueldos y salarios será aprobada en esta segunda quincena de diciembre.

El senador Martí Batres, de Morena, afirmó que el artículo 127 prevalece sobre el 94, porque la reforma se hizo después de redactado el 94 y que la reforma posterior deroga a la anterior. Yo creo que está equivocado, porque si se hubiera querido derogar, se hubiera hecho, y el 94 siguió vigente, no se modificó.

Además, hay un criterio jurídico de que la norma especial (94) prevalece sobre la general (127), porque la convierte en excepción para garantizar los derechos ya adquiridos de los miembros del Poder Judicial.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, que es ministra jubilada de la Suprema Corte de Justicia, declaró que los salarios de los miembros del Poder Judicial no se pueden disminuir y es un tema de difícil discusión.

El diputado Manuel Delgado, coordinador de la mayoría de los diputados, advirtió que los ingresos de los integrantes del Poder Judicial se mantendrán, pero que los ingresos del resto de los funcionarios que ganen más que el Presidente sí los bajarán.

LA DESCALIFICACIÓN PRESIDENCIAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionó descalificando a los integrantes de la Suprema Corte porque congelaron la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, afirmando que se equivocaron y que dan un muy mal ejemplo al suspender dicha ley, y lo que pretenden es mantener salarios exagerados, estratosféricos.

“Esos que obtienen esos sueldos no es gente honesta ni sensible ni partidarios de la verdad, de la justicia. Es lamentable que se viole la Constitución”, resaltó un día después.

No es posible, subrayó, que con tanta pobreza en el país haya funcionarios públicos que ganen 600 mil pesos mensuales. “Es una ofensa al pueblo de México y es un acto de deshonestidad”.

Y les pidió a los ministros de la Corte que saquen de sus oficinas el retrato de Benito Juárez, porque, asegura, no viven en la justa medianía.

LA RESPUESTA DE LA CORTE

El ministro Juan José Pardo Rebolledo dio respuesta y llamó a evitar caer en provocaciones derivadas de las agresiones y las críticas emitidas en su contra.

El magistrado Pardo Rebolledo refirió que el equilibrio de Poderes descansa en el respeto mutuo de competencias. “La mejor defensa de los jueces es su prudencia y la dignificación de su tarea, y en la reserva y discreción que imperan en sus actos es necesario evitar caer en cualquier provocación derivada de la agresión y de la crítica, por más injustificada que ésta sea”, puntualizó el Ministro.

Los jueces no deben esperar más protección que la otorgada por la Constitución y bajo ninguna circunstancia entrar a la arena de la batalla política en defensa de sus fallos.

“Una democracia no puede existir sin un Poder Judicial sólido, autónomo y apto para defender a las personas de la arbitrariedad, la ilegalidad y la injusticia”.

Al rendir su Informe de Labores, el ministro presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar, dijo ante la presencia de Andrés Manuel, “entre muchas coincidencias, una de las más importantes que tenemos con usted, Presidente, es la máxima del Benemérito de las Américas: ‘Nada por la fuerza, todo por la razón y por el derecho’, y llamó a los tres Poderes del Estado a trabajar en armonía y concordia, dejando en claro que el máximo tribunal del país honra el legado de Benito Juárez y guía la actuación de la Suprema Corte, o sea, le contestó que no van a retirar el retrato de Benito Juárez y que son merecedores de tenerlo en la Sala del Pleno.

Cabe destacar que al iniciar su informe, el Ministro no da el saludo de cortesía al Presidente y López Obrador no cumple la cortesía de quedarse a comer, como era la tradición.

gasto y un entorno internacional estable; el ciclo neoliberal logró regresar la inflación a tasas de 3 menos 4 por ciento, pero bajando el PIB, el gasto público y los programas sociales.

El gobierno de López Obrador que anunció el fin del ciclo neoliberal estaba obligado a redefinir la política económica y su escenario de estrategia antiinflacionaria. Pero no: la política económica del gobierno 2018-2019 es la misma de los Criterios Generales de Política Económica del ciclo neoliberal 1982-2018. En campaña y en el interregno se dijo que las cosas cambiarían, pero al final resultaron iguales.

El estrategia presupuestal de López Obrador es el economista ortodoxo Carlos Urzúa, forjado en el pensamiento económico estabilizador. El equipo lopezobradorista tuvo cuando menos 2 años para diseñar un cambio, desde que el propio López Obrador fijo en su ánimo la victoria y comenzó a designar a sus encargados de Gabinete. Por lo que se ve, no hubo en su equipo económico una intención de generar un nuevo pensamiento económico funcional al discurso populista.

El lado populista del presupuesto se nota en la cobertura de sectores vulnerables con programas de asignación directa de dinero, pero sin efectos multiplicadores productivos. Para lograrlo, hizo recortes en sectores determinantes para la actividad productiva, como las universidades. Es cierta la tesis de que las universidades públicas con un pozo de ineficiencia, gasto corriente y corrupción, pero la SEP de López Obrador carece de un enfoque reorganizador eficiente.

En el tránsito del populismo al neoliberalismo hubo sólo un esfuerzo para replantear el pensamiento económico. Carlos Tello Macías, en 1977 fue despedido por el presidente López Portillo, porque sus propuestas como secretario de Programación y Presupuesto eran contrarias a las pactadas con el FMI. Sin gran análisis de fondo, el presupuesto lopezobradorista de 2019 va a pasar con excelencia la vigilancia del FMI. En efecto, a López Obrador le ha faltado un Carlos Tello Macías para buscar un nuevo enfoque de política económica.

Con un PIB de 2 por ciento cuando menos en 2019 y 2020, el PIB promedio anual en el sexenio será de 3 por ciento, ante una necesidad de lograr el 6 por ciento que aporte los empleos anuales en el sector formal para la población económicamente activa que se incorpora cada año a la fuerza de trabajo. Para lograr la meta lopezobradorista sexenal de 4 por ciento, el gobierno tendrá que impulsar un PIB de 5 por ciento en 2021-2024, que será imposible si antes no reorganiza de maneta total la política económica en materia de demanda-oferta y desarrollo productivo.

Por lo pronto, 2019 será igual a los últimos 35 años: política económica neoliberal basada en control de la inflación por el lado de la demanda y con más marginación social, aunque con discurso populista.

Política para dummies: La política, y López Obrador es la muestra palpable, es el arte de engañar con la verdad.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Un presupuesto a la
medida de AMLO

EL Paquete Económico 2019 incluye un presupuesto equilibrado y sensato, que cumple, además, con los objetivos que se había fijado la administración López Obrador. Que el margen no da para mucho lo demuestra el crecimiento propuesto, de apenas 2 por ciento, con una inflación de 3.5 por ciento, pero también con estimados que parecen ser una suerte de expresión de deseos: un dólar que esté todo el año en 20 pesos y que el barril de petróleo se mantenga por lo menos en 55 dólares por barril, hoy está en aproximadamente 52 dólares.

López Obrador destinará 300 mil millones de pesos a sus programas sociales, como lo prometió, pero termina castigando seriamente otras áreas, como la educación, particularmente las universidades y la seguridad pública. Incluso la inversión en el campo. El tema universitario es uno de los más sensibles. La relación del Presidente con las universidades públicas no es la mejor, hay que recordar cómo en campaña fue el único candidato que no se reunió con la ANUIES, pero parecía haberse recompuesto luego de la

elección.

Sin embargo, ahora se le reduce a todas las universidades públicas el presupuesto, en forma notable a la UNAM y el IPN, con el argumento de que se debe obtener dinero para el proyecto de las 100 nuevas universidades, lo que se suma a las contradicciones que se generaron con la presentación de la nueva reforma educativa, en las que muchos interpretaron que se quería abolir la autonomía universitaria. En dicha reforma, además, se establece que toda la enseñanza superior será gratuita, cuando hay universidades públicas, sobre todo en el norte del país, que obtienen buena parte de sus ingresos de diversos pagos de cuotas o servicios.

La UNAM, la más damnificada, lleva años con un presupuesto, en términos reales, menguante, a pesar de que ha acrecentado su plantilla y el número de sus alumnos, al tiempo que es, sin duda, el principal espacio de investigación científica en el país. Un recorte de casi 7 por ciento como el propuesto, dañará irremediablemente a la máxima Casa de Estudios. Ni siquiera después de la crisis de 2008, la UNAM había recibido un recorte similar en sus ingresos.

Porque, además, quitarle recursos a las universidades existentes para otorgarlo a las “100 universidades” que se quieren crear en los próximos años, es un sinsentido. Primero, porque no se sabe, por lo menos no es público, cuáles serán esas universidades, dónde estarán, qué carreras se cursarán, qué nivel tendrán, de dónde saldrán sus académicos e infraestructura. Durante su gobierno en la Ciudad de México, López Obrador creó la universidad local, que ha sido, en términos académicos, un fracaso, y en lo financiero, una suerte de barril sin fondo. No se puede repetir esa experiencia multiplicada por 100. En todo sentido, antes de emprender un programa de esas características, se tendría que comenzar por fortalecer lo que se tiene, y en el Presupuesto 2019 se lo debilita.

En términos de seguridad también hay varios equívocos. Es verdad que se aumenta el presupuesto de la Defensa Nacional en 11 por ciento, pero allí se deben sumar los recursos destinados a la creación y operación de la Guardia

Nacional, así como el nuevo papel de la Sedena en la seguridad pública de todo el país. En realidad, al final, tendrá menos recursos que hoy en día. La reducción en la Marina, a pesar de sus nuevas obligaciones, es directa: pierden el 9 por ciento de su presupuesto. Un porcentaje similar al de la Procuraduría General de la República, una instancia que requiere, con urgencia (quede como PGR o como la nueva Fiscalía), un aumento de recursos y de atención acorde con su importancia en el sistema de justicia y seguridad en el país. Es el eslabón más débil de los mismos, y sigue ignorada.

La Policía Federal, aún dentro del presupuesto de Gobernación, pierde mil 600 millones de pesos; el Sistema Penitenciario Federal recibirá 400 millones de pesos menos, y el CNI, que reemplazará al Cisen, perderá el 17 por ciento de su presupuesto.

Al mismo tiempo, persisten los conflictos por los salarios con el Poder Judicial, con los militares, con los policías federales, con los funcionarios del servicio exterior, con empresas como Pemex y CFE, con el sector financiero (incluyendo el Banco de México), a los que ahora se sumarán las universidades públicas. En contraposición, se aumenta, con toda justicia, el salario mínimo a 102 pesos, y la Secretaría del Trabajo recibirá 40 mil millones de pesos más que el año pasado para el programa de empleo para jóvenes, lo que es bienvenido.

El presupuesto siempre sufre ajustes, se compensan partidas, existen errores que son subsanados en su paso por el Congreso. Todo indica que en esta ocasión no será así: Morena y sus aliados están aplicando la aplanadora legislativa, como no se veía desde los años 70, tanto que ayer, mientras el secretario Carlos Urzúa tenía una conflictiva comparecencia en la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto ya preparaba el dictamen para aprobar, sin cambios, anoche mismo, y presentarlo hoy a votación en el Pleno. Se dirá que es el derecho que le otorgan al oficialismo sus 30 millones de votos, pero a veces deben recordar que otros 27 millones de mexicanos votaron por otras opciones y quieren también que se les vea y se les escuche.

El PRI pasará de las advertencias
a la resistencia: Ruiz Massieu

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Claudia Ruiz Massieu, advirtió que en adelante el tricolor se encontrará en “franca resistencia” contra la administración federal encabezada por Andrés Manuel López Obrador, la cual calificó como un “régimen autoritario”.

Durante la presentación del nuevo Programa de Acción del partido, Ruiz Massieu acusó que el Gobierno Federal pretende gobernar a partir del no respeto a las instituciones, y busca imponer su voluntad sin importar la ley y los derechos.

“La realidad es que esa

nueva mayoría está en el poder. Y ante ello, debemos pasar los priistas de las advertencias a la resistencia. Ya no podemos sólo indignarnos: tenemos que oponernos, de forma firme, frontal y valiente. No es un momento de hacer matices ni refugiarse en ambigüedades, sino de usar palabras claras y emitir juicios realistas”.

Así lo destacó al acusar que lo que llamó “el oficialismo” busca obstruir la cooperación de los opositores y por el contrario, dijo, les pide que se “arrodillen”.

“No desea que opine, espera que acatemos y confunden la crítica institucional con el agravio personal y el disenso lo considera peligroso, incluso entre sus

propios partidarios”.

En el acto al que acudieron integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, dirigentes de los sectores, organizaciones, ex presidentes del partido y dirigentes en funciones, señaló que el nuevo Programa de Acción marcará el rumbo y las acciones que emprenderá el partido su nueva etapa, en la que no serán “una oposición tibia ni sumisa ante el actual régimen”.

A través de su cuenta de *Twitter*, la dirigente tricolor destacó que es necesario “recordar” la forma en que se lleva a cabo una “política de contrapeso”, que construya, pero que a su vez sea disruptiva “en favor de los principios, las libertades y la democracia”.

Solicita gobierno permiso para más deuda interna

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Para su primer año de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Congreso permiso para un mayor endeudamiento interno y reducir el monto prestado en el extranjero.

En su primer año de gobierno, el costo financiero de la deuda será de 542 mil 965 millones de pesos, monto mayor a los 473 mil 126 millones que se aprobaron para 2018.

Además, en 2019 enfrentará vencimientos de deuda por 930 mil millones de pesos, el más alto de todo su sexenio y que se reducirá hasta 361 mil 600 millones

para 2024.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2019 se plantea un techo de endeudamiento interno neto hasta por 490 mil millones de pesos, lo que implica un aumento si se compara con los 470 mil millones que se solicitaron para 2018.

Considera obtener un endeudamiento neto externo de hasta 5 mil 400 millones de dólares de Estados Unidos, el cual incluye compromisos que ejercerá con Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Esta cantidad es menor a los 5 mil 500 millones de dólares que solicitó Enrique Peña Nieto en el último año de su administración.

La iniciativa muestra que se recurrirá al mercado local de deuda para satisfacer las necesidades de financiamiento del gobierno a través de la colocación de valores gubernamentales, y utilizará el crédito externo de manera complementaria cuando haya condiciones favorables.

Se calcula que al cierre del ejercicio fiscal de 2019 la deuda neta del sector público será de 45.56 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB) anual.

La deuda interna representaría 29.43 puntos porcentuales del PIB y la externa 16.13 puntos porcentuales del tamaño de la economía.

SE
VENDE



Anúnciate en el
Aviso Económico
de DIARIO DE COLIMA



Tel 316-18-00 ext. 130, 131, 132

avisoeconomico@pucoma.com

NACIONAL

Presupuesto:
Morena se
lleva la
tajada grande

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará hoy, el acuerdo para la distribución de los 4 mil 965 millones de pesos a los partidos políticos en 2019, según la cual Morena accederá a mil 628 millones de pesos.

El alza en las prerrogativas de Morena será de 979.1 millones de pesos con relación a lo que recibió en 2018 para gasto ordinario, actividades específicas y de campaña. Pero con relación a 2015, primer año completo en que recibió financiamiento, Morena aumentó en mil 507 millones de pesos sus recursos, pues entonces recibió 120.8 millones.

Ese reparto para 2019 es entre siete partidos, en el escenario de que se confirme la pérdida de registro del Partido Encuentro Social (PES). Pero si lo conserva, gozará de 283 millones 310 mil pesos y, en consecuencia, el reparto será entre ocho partidos y a todos les tocará menos.

El otrora partido mayoritario, el PRI, contará con 849 millones 372 mil pesos, por lo que en 2018, además de perder votación, perdió 840.2 millones de pesos de financiamiento público. Si el PES se queda, perderá 44.1 millones de pesos.

En un escenario sin el PES, el PAN tendrá 900.8 millones de pesos, el PRD, 422.5 millones; el PT, 371.2 millones; el PVEM, 403.9 millones, y Movimiento Ciudadano, 389.5 millones de pesos.

Este lunes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó el proyecto de acuerdo con la distribución del financiamiento a los partidos, con dos escenarios: uno con y otro sin el PES, pues la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no ha resuelto su impugnación sobre su pérdida de registro decretada por el Instituto.

De conservar el registro, la bolsa de más de 4 mil millones de pesos se distribuirá entre ocho partidos, por lo que los partidos PRI y PRD objetaron que se le contemple para el reparto. El acuerdo será sometido a votación del Consejo General del INE mañana miércoles.

Asimismo, el Consejo General del INE aprobará mañana, un nuevo modelo de credencial para votar, con dos códigos QR que le permitirán en 2019 evolucionar hacia una mica electrónica.

Recursos,
insuficientes
para protección
de activistas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán, señaló que de avaluarse el proyecto de Presupuesto 2019, el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas sólo tendría recursos hasta septiembre del próximo año.

Indicó que los 207 millones 600 mil pesos programados en el proyecto del presupuesto, enviado el sábado pasado al Congreso de la Unión, no contempla el incremento mensual de beneficiarios del mecanismo.

“Para muestra, basta recordar que este 2018 le fue solicitado al gobierno de Enrique Peña Nieto una partida adicional de 126 millones de pesos para concluir el presente ejercicio fiscal, debido a que el recurso aprobado sólo garantiza las medidas de protección hasta el mes de septiembre de este año”, apuntó.



El Universal

El secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, acudió ayer a la Cámara de Diputados a detallar la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, en donde legisladores de la oposición protestaron con pancartas.

Se origina *huachicoleo*
dentro de Pemex: AMLO

El Presidente señala que “el problema está en las refinerías, pero que se están dando los pasos necesarios para cortar de tajo’ el robo de combustibles”

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En su conferencia de prensa matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que hay indicios de que el robo de combustibles ocurre desde el interior de Petróleos Mexicanos (Pemex) y negó que las bandas externas a la paraestatal fueran el origen del *huachicoleo*.

El Presidente aseguró que, según la información con que cuenta, “el problema está en las refinerías, pero que se están dando los pasos necesarios para ‘cortar de tajo’, el robo de com-

bustibles”.

Dijo también que el plan con el que su administración piensa combatir este delito podría revelarse la próxima semana.

Además, indicó que el sistema de información que actualizaría las conductas delictivas en todo el país, “está casi listo”.

López Obrador reveló que ayer se realizaría un encuentro de los mandos del Gabinete de seguridad con los 155 coordinadores estatales y que en el presupuesto solicitado al Congreso se contemplan recursos para el reclutamiento de al menos 20 mil nuevos agentes.

Durante esa misma conferencia matutina, se aseguró que la propuesta de Presupuesto entregada al Congreso el sábado 15 de diciembre es “equilibrada y responsable” y “que fue aprobada por especialistas en finanzas públicas”.

“Especialistas en finanzas públicas están aprobando este Presupuesto, porque está equilibrado. Es un Presupuesto responsable, se van a tener los ingresos suficientes para financiar los gastos sin endeudar al país, sin aumentar impuestos, sin crear impuestos nuevos, sin *gasolinazos*”, refirió.

Candidatos a ministros,
a favor de austeridad

Los aspirantes a ocupar el cargo que deja vacante José Ramón Cossío comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los candidatos a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —cargo que deja vacante José Ramón Cossío— comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado.

Las tres propuestas del Ejecutivo: Juan Luis González Alcántara Carrancá, Celia Maya García y Loretta Ortiz Ahlf, coincidieron en no ganar más que el Presidente y en que se reduzcan los salarios en el Poder Judicial.

Al ser el primer entrevistado, González Alcántara afirmó que el ministro Alberto Pérez Dayán se equivocó al suspender la ley de salarios. “Me extraña que viniendo de un ministro de la talla de él,

que ha resuelto miles de sentencias, y a quien admiro y le tengo un gran afecto, hubiera resuelto esto. Porque no lo hizo bien. No dejo de ver que puede haber un tinte político y que ahora la situación tendrá que resolverla el pleno de Pla Corte”.

Celia Maya García afirmó: “No estoy de acuerdo con el linchamiento que se está haciendo contra los ministros, pero sí deben revisar los salarios y entrar a la austeridad, pero no al linchamiento”.

Sostuvo que su militancia en Morena no le impide aspirar a la Corte, por lo que ella, no será “la ministra del Presidente”.

Loretta Ortiz Ahlf evadió hablar sobre la remuneración del Poder Judicial,

simplemente dijo que estaba a favor de aplicar el artículo 127 y 94 constitucional.

Sobre su renuncia a Morena 5 horas antes de comparecer, Loretta Ortiz afirmó que lo hizo para despejar cualquier duda sobre la posibilidad efectiva de su participación independiente, pues anteriormente han existido ministros que respondieron a cuotas partidistas del PRI (Sergio Valls) y del PAN (Salvador Aguirre Anguiano), y “jamás nadie dudó” de su independencia y objetividad.

Al cierre de la edición se preveía que la comisión avalaría el dictamen que hace elegible a los tres candidatos, el cual podría ser votado el próximo miércoles o jueves en el Pleno para así tener al nuevo magistrado.

VENDO CASA

AL NORTE DE LA CIUDAD

Tres recámaras

Sala comedor doble altura

Pisos de primera

Closets completos de madera

Portón

Jardín interior

INFORMES CEL. 312-166-12-11

PRIVILEGIO

El subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, informó que su dependencia detectó que en administraciones anteriores había secretarías o entidades que hasta los “clubes” le pagaban a los altos funcionarios.

Exigen a
Secretario más
presupuesto

La comparecencia de Carlos Urzúa se desarrolló en medio de tomas de tribuna y gritos de legisladores que exigían más dinero

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los diputados de PAN, MC, PRI y PRD recibieron con protestas al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, a quien reclamaron a gritos y con cartulinas que el Paquete Económico para 2019 incluya recortes a los presupuestos para universidades públicas, inversión en ciencia y tecnología, innovación y emprendimiento, agricultura, medio ambiente e igualdad de género, entre otros rubros.

En respuesta, Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, defendió el documento y adelantó que se mantendrá en esa posición.

“Señoras y señores diputados, la mayoría de esta Cámara está con la disposición completa y absoluta de lograr todas las coincidencias y todas las mejoras, pero no nos vamos a mover un solo centímetro, la racionalidad y la austeridad se van a hacer sin gradualismos que generan complicidades”, dijo en tribuna el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro.

Urzúa asistió ayer a la Cámara baja para comparecer y explicar los lineamientos del Paquete Económico, entregado al Congreso el sábado pasado y el cual incluye los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la iniciativa de Ley de Ingresos (LIF) y la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Después de su intervención inicial, comenzaron las manifestaciones.

En las cartulinas mostradas por los legisladores se expresaron diversas demandas, como “Presupuesto justo a la UNAM”, “Agua, transporte y vivienda”, “Presupuesto justo a universidades públicas”,

entre otras.

Además, durante la ronda de posicionamientos, diputados de oposición incluso subieron a tribuna, exhibieron sus pancartas y gritaron consignas a favor de la UNAM y de las mujeres, para exigir más dinero para estos rubros.

“Sin presupuesto para mujeres, el presupuesto no va”, dijo la diputada del PAN, Sonia Rocha, a quien los legisladores de Morena contestaron desde sus curules “¡Quieren moche!”, en alusión a los recursos del Ramo 23 del PEF, que antes los diputados podían utilizar para gestionar obras y, según denuncias, eran usados para pedir comisiones indebidamente o “moches”.

“Muchas protestas son legítimas, pero esta que vimos aquí tiene cara de Ramo 23”, señaló Alfonso Ramírez Cuéllar, lo que causó más molestia entre la oposición.

Las acusaciones escalaron a tal grado que el presidente de la Cámara, Porfirio Muñoz Ledo, tuvo que decretar un receso para restablecer el orden. La sesión se reanudó momentos después, aunque las tensiones siguieron un rato más.

El encuentro se extendió por más de 5 horas, en las que Urzúa fue constantemente cuestionado por los recortes. En la misma línea, el funcionario argumentó que esas bajas responden a criterios de austeridad y afectan gastos operativos, pero no el funcionamiento de las instituciones.

Tras la comparecencia, se prevé que esta semana se dé la discusión de la LIF, que debe quedar aprobada por los diputados y los senadores, y posteriormente la del PEF para 2019, que solamente corresponde a San Lázaro y debe quedar listo a más tardar el 31 de diciembre.

ADQUIERE EL LIBRO

EL MARQUÉS

CENTENARIO DE
MANUEL SÁNCHEZ SILVA
(1904-2004)

\$150

“Manuel publicó un poema titulado ‘La Marquesita’ y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: *El Marqués*.”

Gregorio Macedo López,
Diario de Colima, 1985.

DE VENTA EN

MATRIZ

SUCURSAL

Av. 20 de Noviembre #580
Col. San Pablo, Colima, Col.

Av. San Fernando #198-D
Col. Centro, Colima, Col.